

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el "Congreso Argentino e Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental" que se realizará los días 4 y 5 de mayo de 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la modalidad virtual.

Federico FRIGERIO

Fundamentos

Señor presidente:

La Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (AIDISAR) como miembro de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria (AIDIS) asume la tarea de difundir y promover no sólo el cuidado del agua y el uso de las energías limpias, sino acciones innovadoras concretas para aportar desde la ingeniería las soluciones técnicas que brinden sustentabilidad económica y ambiental con inclusión social, para "no dejar a nadie atrás".

Los resultados de la COP 26 muestran que los compromisos efectivos para mitigar las causas del Cambio Climático son limitados, abordándose sus consecuencias con medidas de adaptación que en el caso de agua no resultan eficaces para su cuidado. Se requiere un cambio drástico en el modo en que venimos haciendo las cosas, para evitar que continúe el deterioro ambiental.

No ajenos a los avatares ambientales, es que Argentina toma el compromiso de llevar adelante diferentes cambios estructurales, sociales, culturales y educativos para el desarrollo sustentable; y de este modo mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro vasto territorio.

En este marco AIDISAR y AIDIS Interamericana organizan el XXI Congreso Argentino de Ingeniería Sanitaria y Ambiental y el IV Congreso Interamericano de DIAGUA bajo el lema "Ingeniería con Sostenibilidad Ambiental: Tecnologías y Desafíos".

Este evento se llevará a cabo simultáneamente entre los días 4 y 5 de mayo de 2022, bajo la modalidad virtual, contando para ello con las presentaciones de 16 mesas temáticas, 3 conferencias magistrales y variadas presentaciones comerciales que le darán un marco de relieve académico y relevancia institucional para la región.

El encuentro propone un marco de debate en la interrelación entre Ambiente, Tecnología y Sociedad, donde muestren su transversalidad. En esa línea, plantea el abordaje interdisciplinario de ejes temáticos como: Seguridad hídrica, Gobernanza del agua, Economía Circular, Transición Energética, Innovaciones tecnológicas, Inteligencia artificial, entre otros.

AIDIS Argentina es una organización no gubernamental, miembro de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, que desde hace setenta y cuatro (74) años viene bregando por promover el acceso seguro al agua al saneamiento y los residuos sólidos como pilares del sostenimiento de la salud de las personas y la mejora del ambiente.

Con certeza, los "Congresos Argentino e Interamericano de AIDIS" que se habrán de desarrollar contribuirán desde la perspectiva de la rigurosidad técnica con inclusión social y ambiental al desarrollo de nuevas formas de protección de nuestra casa común.

En virtud de lo expuesto solicito a los Señores Diputados la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Federico FRIGERIO